

Reunión conjunta de los grupos de trabajo sobre coordinación para la fiscalización, transparencia y plataforma virtual del Sistema Nacional de Fiscalización

Ciudad de México, 18 de octubre de 2018
Aula Magna del edificio sede de la Secretaría de la Función Pública

MINUTA

La reunión conjunta de los grupos de trabajo sobre control interno, coordinación para la fiscalización, transparencia y plataforma virtual del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) se llevó a cabo en el Aula Magna del edificio sede de la Secretaría de la Función Pública (SFP), ubicado en Av. Insurgentes Sur número 1735 colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México. En la Reunión se dieron cita los titulares y representantes de las entidades integrantes de los referidos Grupos de Trabajo del SNF, a saber: Mtra. Ana Laura Arratia Pineda, Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la SFP; Mtro. Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); Lic. Dante Preisser Rentería, Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción de la SFP; Lic. Areli Cano Guadiana, Directora General Adjunta en la Oficina del Auditor Superior de la Federación, en representación del Dr. Jaime Bolaños Cacho Guzmán, Titular de la Unidad de Homologación Legislativa, Planeación, Transparencia y Sistemas de la Auditoría Superior de la Federación; Mtro. Benjamín Fuentes Castro, Titular de la Unidad Técnica de la Auditoría Superior de la Federación; C.P. y M.I. Luis Arturo Villarreal Morales, Auditor Superior del Estado de Durango; L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios, Secretaria de Contraloría del Estado de Tabasco; M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán; Mtra. Rocio Stefany Olmos Loya Secretaria de la Función Pública del Estado de Chihuahua; Lic. Gerardo Castillo Herrera, Coordinador de Innovación Gubernamental, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila Lic. Pedro Pablo Cardona Maldonado Director General de Asuntos Jurídicos, en representación del Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado de Guanajuato; Mtro. José Juan Rosas Bonilla, Secretario Ejecutivo de la Auditoría Superior de Puebla, en representación del Dr. David Villanueva Lomelí; Auditor Superior del Estado de Puebla; M.D. Alfonso Damián Peralta Auditor General del Estado de Guerrero, CPC María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala; C.P. y M.F. Marisol de Lourdes Ruenes Torres, Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, y Mtro. José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca. Asimismo, por parte de la SFP asistieron: Lic. Luis Adrián Pascacio Martínez, Titular de la Unidad de

Operación Regional y Contraloría Social; Ing. Edder Espinosa Arellano, Director General de Tecnologías de la Información; Mtro. Orión Gabriel Guerrero Franco, Director General Adjunto de Ingeniería de Sistemas; Mtra. Tanya Marlenne Magallanes López, Directora General de Transparencia. También por parte de la ASF asistieron: Ing. Alejandro Antonio Diego Duffilhot, Director General de Sistemas; Ing. Carlos Enríquez Gorgonio, Director de Infraestructura Tecnológica; Lic. Víctor Manuel García Cruz, Director de Colaboración Interinstitucional y Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia. Adicionalmente, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, estuvieron presentes el Mtro. Pablo Villareal Soberanes, Director General Adjunto en la Plataforma Digital Nacional, en representación del Mtro. Enrique Zapata B. Pérez, Titular de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Nacional, y el Mtro. Mario Alfonso Torres Rivera, Coordinador de Asesores en la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Nacional.

En el curso de la reunión se desarrollaron los siguientes puntos en la agenda:

- I. Bienvenida
- II. Registro de Asistencia
- III. Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional del SNA
- IV. Alcance del Proyecto de la Plataforma Virtual del SNF
 - Definición del contenido de la Base de datos: observaciones y acciones que emiten los órganos de fiscalización y auditoría gubernamental, así como su seguimiento
 - Vinculación con el Grupo de Trabajo sobre Coordinación para la Fiscalización del SNF
 - Definición de campos y contenido sobre:
 - Programas anuales de auditoría
 - Informes de auditoría
 - Vinculación con el Grupo de Trabajo sobre Transparencia del SNF

Formato, en datos abiertos, para la inclusión de información

- Requerimientos Técnicos

V. Acuerdos

Acuerdos

1. La ASF y la SFP concluirán el documento con la propuesta de Proyecto de Plataforma Virtual del SNF, cuyo contenido dará cumplimiento a las disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) y de las Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional, así como a los requerimientos técnicos mínimos necesarios para su operación.
2. La propuesta de Proyecto de Plataforma Virtual del SNF incluirá los campos, formatos e insumos presentados por los miembros del Grupo de Trabajo sobre Coordinación para la Fiscalización (GTCF), así como las características en materia de transparencia presentadas por el Grupo de Trabajo sobre Transparencia.
3. La propuesta de Proyecto de Plataforma Virtual del SNF se compartirá, considerando un plazo de ocho días hábiles, a los integrantes de los grupos de trabajo de coordinación para la fiscalización, transparencia y plataforma virtual del SNF, para que emitan sus comentarios a más tardar el 5 de noviembre de 2018.
4. Los avances de la propuesta del Proyecto de la Plataforma Virtual del SNF se presentarán al Comité Rector del SNF, en su próxima reunión, a celebrarse el 7 noviembre de 2018. Posteriormente, el documento se circulará a todos los miembros del SNF, para consolidar una versión con comentarios que sea presentada al Comité Coordinador del SNA en febrero de 2019.
5. Con base en la aportación del Mtro. José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca, el GTCF trabajará en la homologación de los informes de auditoría que son presentados por los miembros del SNF y la estandarización de un lenguaje sencillo para su publicación y consulta por los ciudadanos. Asimismo, toma nota de la inquietud planteada por la Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, sobre la formulación de los indicadores de fácil entendimiento. Se tomará en cuenta la Norma Profesional de Auditoría del SNF 12, y material publicado en la materia, para cumplir con lo anterior.
6. Los miembros del Grupo de Trabajo sobre la Plataforma Virtual del SNF mantendrá contacto permanente con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, para dar seguimiento a los proyectos abordados en esta reunión.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:00 hrs. del día 18 de octubre de 2018, se declaró formalmente concluida la reunión conjunta de los grupos de trabajo sobre coordinación para la fiscalización, transparencia y plataforma virtual del SNF.